



OFICIO N° 132/2023

SANTIAGO, 29 de noviembre de 2023

Ant: Su presentación de 22.11.2023.

Mat.: Pago de factura rendida fuera de plazo.

A: H. DIPUTADO SEÑOR ALEJANDRO BERNALES MALDONADO.

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Por oficio citado en el antecedente, se solicita autorización para pagar con cargo a la asignación del mes de julio último, una factura pendiente del proveedor Smartycar SpA., que no fue rendida oportunamente debido a un cambio de proveedor.

Al respecto, luego de analizar los antecedentes de la solicitud y la regulación vigente en la materia, el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión de 28 de noviembre en curso, aprobar su petición, de manera excepcional, considerando la existencia de recursos disponibles durante el mes de julio de este año y atendida la necesidad de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.

No obstante lo anterior, el Consejo ha considerado oportuno recordar que, conforme lo dispone la regulación vigente, la rendición de cuentas debe efectuarse dentro del mes siguiente a aquel en que se realizaron los gastos, y que no corresponde trasladar saldos negativos o sobreconsumos de un mes a otro, por lo que es deber del propio parlamentario gestionar la recepción y pago oportuno de sus facturas de bienes y servicios.

Lo que tengo a honra informar a V.S.

Dios guarde a U.S.



RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE


JORGE ERITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO

Cc.: Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados
Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria